

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38339** *VÍAS DEL GUADALQUIVIR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 173/2010, dimanante de autos núm. 175/10- M, a instancia de Juan González Resumi contra Vías del Guadalquivir, S.L., en la que con fecha 29/11/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada, Vías del Guadalquivir, S.L., con Cif B 91671073 en situación de Insolvencia por importe de 4.000 euros de principal, más la cantidad de 1.200 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6.

ID: A110088585-1